Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de NAVARRA

Expedida el día: 13/09/2022 a las 13:14 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **T04TH01**

Datos generales

Índice

Denominación:	ANKAPODOL SL
Inicio de operaciones:	18/11/1993
Domicilio social:	POLIG CRUZ BLANCA, CALLE B 1 ORKOIEN 31160-NAVARRA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B31471105 EUID: ES31015.000015195
Código LEI:	959800TDACADDAV80732
Datos registrales:	Hoja NA-7716 Tomo 352 Folio 41
Objeto social:	COMERCIALIZACION, ETC. DE MATERIAL DE VETERINARIA. Y OTROS.
C.N.A.E.:	93-52.32 - Comercio al por menor de artículos médicos y ortopédicos
Estructura del órgano:	Administradores solidarios
Último depósito contable:	2021

Asientos de presentación vigentes

Índice

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

Índice

No existen situaciones especiales

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP1

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica — SA: 01011 [ ] SL: 01012 [X] Otras: 01013

NIF: 01010 B31471105

LEI: 01009 — Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 ANKAPODOL, S.L.

Domicilio social: 01022 PG CRUZ BLANCA C/ B NAVE 1,

Municipio: 01023 ORKOIEN — Provincia: 01025 NAVARRA

Código postal: 01024 31160 — Teléfono: 01031

Dirección de *e-mail* de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Comercio material veterinario

Código CNAE: 02001 4690 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4):	04001	10,49	11,36
NO FIJO (5):	04002	0,50	0,34

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)				EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	5	04121	2	4	2
NO FIJO:	04122	1	04123	0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.021	12	31	2.020	12	31

Número de páginas presentadas al depósito: 01901 25

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6) 01902 No

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

IDP2

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	**91000**	359.638,96	210.226,68
Remanente	**91001**		
Reservas voluntarias	**91002**		
Otras reservas de libre disposición	**91003**		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	**91004**	359.638,96	210.226,68

Aplicación a		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal	**91005**		
Reservas especiales	**91007**	359.000,00	
Reservas voluntarias	**91008**	638,96	210.226,68
Dividendos	**91009**		
Remanente y otros	**91010**		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	**91011**		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	**91012**	359.638,96	210.226,68

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	**94705**	30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MEMORIA PYME 2021
DE LA SOCIEDAD ANKAPODOL, S.L.

1.- Actividad de la empresa

La empresa se constituyó como sociedad limitada, el día 18 de noviembre de 1993. Su objeto social es:

- La compra, venta, de material veterinario.
- La prestación de servicios de asistencia para las actividades ganaderas.
- La construcción de maquinaria y equipos para la ganadería.

Además de éstas, la sociedad puede dedicarse también a la realización de otras actividades necesarias para la consecución de las enumeradas anteriormente.

Consta inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 352, folio 41 y hoja 7.716.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

1. *Imagen fiel:*
Las cuentas anuales de la SOCIEDAD ANKAPODOL, S.L. reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, habiéndose elaborado las mismas a partir de los registros contables, y aplicando las disposiciones legales en materia contable con objeto de reflejar dicha imagen fiel.

2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*
Para la elaboración de las cuentas anuales la sociedad no ha aplicado otros principios contables que los establecidos en las disposiciones legales en materia contable.

3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*
La sociedad no tiene conocimiento de aspectos que puedan llevar a cambios significativos en las estimaciones contables realizadas y que afecten al ejercicio actual.

4. *Comparación de la información.*
Junto con la información del año al que van referidas estas cuentas anuales se muestra a modo comparativo los datos relativos al ejercicio precedente.

5. *Elementos recogidos en varias partidas.*
No se han registrado elementos patrimoniales en diferentes partidas del balance.

6. *Cambios en criterios contables.*
Para la elaboración de estas cuentas anuales no se han introducido cambios en los criterios contables.

7. *Corrección de errores.*
No existen.

3.- Normas de registro y valoración

1. *Inmovilizado intangible.*

Se han reconocido como tales aquellos que por sus características cumplen la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable y cumplen además con el criterio de identificabilidad. Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible están valorados por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

La empresa amortiza los bienes recogidos en este apartado en función de su vida útil.

2. *Inmovilizado material.*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Dentro del mismo se incluyen los impuestos indirectos no recuperables así como todos los gastos adicionales hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

La empresa amortiza dichos bienes de manera sistemática y racional en función de su vida útil y de su valor residual y atendiendo a la depreciación que normalmente sufren. La sociedad aplica para ello un criterio de amortización lineal.

3. *Inversiones inmobiliarias.*

Los bienes comprendidos en este apartado se han valorado aplicando los criterios establecidos en el punto anterior, relativo al inmovilizado material.

4. *Permutas.*

Los bienes adquiridos mediante permuta, se han valorado distinguiendo entre aquellas permutas con carácter comercial de las no comerciales. Para las primeras, se valora el inmovilizado recibido por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, la contrapartida monetaria entregada y para las segundas por el valor contable del activo entregado más, en su caso, la contrapartida monetaria entregada.

5. *Activos financieros y pasivos financieros.*

- Activos financieros: a efectos de su valoración, se han clasificado en:

    a) Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su coste y posteriormente por su coste amortizado, imputándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias. No obstante los activos con vencimiento no superior a un año que se valoren por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

    b) Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran inicialmente por su coste y posteriormente por su valor razonable.

    c) Activos financieros a coste: se valoran inicialmente por su coste y posteriormente por su coste menos, en su caso, el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

- Pasivos financieros: a efectos de su valoración, se han clasificado en:

    a) Pasivos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida y posteriormente por su coste amortizado, imputándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del

tipo de interés efectivo. No obstante los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar: se valoran inicialmente por su coste y posteriormente por su valor razonable.

6. Valores de capital propio.
Se registrarán, en su caso, en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios.

7. Existencias.
Se valoran por su coste ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Dentro del mismo se incluye el importe facturado después de deducir los descuentos, así como todos los gastos adicionales hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

8. Transacciones en moneda extranjera.
Se diferencian según su consideración en:

a) Partidas monetarias: inicialmente se valoran mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio en la fecha de transacción. Al cierre del ejercicio se valoran por el tipo de cambio de cierre imputándose las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Partidas no monetarias: inicialmente se valoran mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio en la fecha de transacción. Al cierre las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

9. Impuestos sobre beneficios.
Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo a la normativa vigente.
Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por el tipo de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa fiscal vigente.
Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Ingresos y gastos.
Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido cualquier descuento o rebaja que la empresa pueda conceder. Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros. Cuando existen dudas relativas al cobro de un crédito se registra el gasto correspondiente por corrección de valor por deterioro.

Paralelamente a lo anterior los gastos se registran por el valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los bienes o servicios. Los débitos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

11. Provisiones y contingencias.
De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible sobre el importe para cubrir dichas contingencias.

12. Subvenciones, donaciones y legados.
Se contabilizan inicialmente como ingresos imputados al patrimonio neto, y se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática en función de su finalidad. Se valoran contablemente a valor razonable del importe concedido.

13. Negocios conjuntos.
No existen.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.
Las operaciones entre empresas del mismo grupo, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. Inmovilizado intangible
Los movimientos habidos durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste	97.067,42	14.254,82		111.322,24
Amortizaciones	-28.475,22	-19.112,43	5.610,21	-41.977.44
Deterioro valor				

No existen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material
Los movimientos habidos durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste	1.080.152,34	281.047,44		1.361.199,78
Amortizaciones	-452.458,98	-90.774,15		-543.233,13
Deterioro valor				

La sociedad dotó con cargo al resultado del ejercicio 2005 la cantidad de 158.666,63 euros con la finalidad de constituir la reserva especial por inversiones reflejada en la Ley Foral 24/1996. El compromiso de la materialización de dichas inversiones se efectuó en el ejercicio 2007 en los siguientes bienes e importes:

CONCEPTO INVERSIÓN	DENOMINACION	IMPORTE
Construcción nave nueva Orcoyen	Construcciones	50.000,00
Construcción nave nueva Orcoyen	Construcciones	50.000,00
Potro de porcino	Maquinaria	20.131,00
Potro de porcino	Maquinaria	20.131,00
Grupo motor bomba	Maquinaria	1.793,00
Equipos informáticos 2007	Elem. proc. Inf.	5.952,95
Ordenador portátil	Elem. proc. Inf.	2.549,99

Furgoneta Renault	Elementos transporte	12.517,24
Sistema de seguridad	Otro inmov. Material	1.253,02
	TOTAL:	**164.328,20**

La Sociedad procedió en el ejercicio 2010 a efectuar la venta de la nave donde realizada su actividad, reinvirtiendo las cantidades obtenidas en la adquisición de una nueva nave situada en Orkoien (Navarra). La entrada en funcionamiento en estas instalaciones se produjo en el ejercicio 2010 y los bienes afectos a la aplicación de la exención por reinversión regulada en el artículo 36 de la Ley Foral 24/1996 del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

CONCEPTO INVERSIÓN	DENOMINACION	CUENTA	IMPORTE
Terreno nave Orkoien	Terreno	2100001	86.695,19
Construcción nave Orkoien	Construcciones	2110004	213.304,81
	TOTAL:		**300.000,00**

3. Inversiones inmobiliarias

No contiene.

4. Arrendamientos financieros

No contiene.

5.- Activos financieros

1. El movimiento durante el ejercicio de los activos financieros no corrientes ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Variación	Saldo Final
Inversiones emp. Grupo y Asociadas			
Inversiones financieras a largo plazo	6.220,72		6.220,72
Activos por impuesto diferido			
Total	**6.220,72**		**6.220,72**

6.- Pasivos financieros

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	PTE 2021	2022	2023	2024	2025	2026	RESTO	Total
Deudas entidades de crédito								
Acreed. arrendamiento financiero								
Otras deudas	307.111,31	307.111,31						307.111,31
Deudas empresas grupo y asociadas	100.000,00							100.000,00

La sociedad no tiene deudas con garantía real.

7.- Fondos propios

El Capital social, está compuesto por 500 participaciones nominativas ordinarias, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, encontrándose desembolsadas íntegramente.

No existen circunstancias específicas que puedan restringir la disponibilidad de las reservas. Asimismo no existen acciones propias en poder de la sociedad o de terceros que obren por cuenta de ésta.

8.- Situación fiscal

1. Impuesto sobre beneficios

a) No se han registrado diferencias temporarias deducibles e imponibles en el balance al cierre del ejercicio.
b) No tiene créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensación.
c) El gasto por el impuesto de sociedades corriente contabilizado en el ejercicio asciende a 33.540,45 euros.

9.- Operaciones con partes vinculadas

Ankapodol S.L. participa en un 50% en la empresa Arbandieta Manufacturas, S.L. Las operaciones vinculadas realizadas entre ambas empresas durante el ejercicio 2021 son las siguientes:

NIF	F/J	RAZÓN SOCIAL		Ingreso(I) Pago (P)	
B31471105	J	ARBANDIETA MANUFACTURAS, S.L.	31	P	455.493,33 €
B31471105	J	ARBANDIETA MANUFACTURAS, S.L.	31	I	71.095,42 €

10.- Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es de 10,99 personas.

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental dentro de estas cuentas anuales.

En Pamplona a 31 de marzo de 2022

Fdo. D. ADRIAN GONZALEZ SAGÜES

CERTIFICACION DE APROBACION DE CUENTAS ANUALES
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIEDAD LIMITADA
CUENTAS PYMES
SIN INFORME DE GESTION, Y SIN INFORME DE AUDITORIA

Yo, ADRIAN GONZALEZ SAGÜES, con DNI 15810789Z, en mi condición de ADMINISTRADOR SOLIDARIO de la compañía mercantil ANKAPODOL SOCIEDAD LIMITADA, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra en el tomo 352, folio 41, hoja NA-7716, con C.I.F. B/31471105.

CERTIFICO: Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

Lugar y fecha de celebración de la Junta: Orkoien, 30 de junio de 2022

Socios asistentes: previa formación de la lista de asistentes, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta, y que la firmaron con el Presidente y el Secretario de la Junta.

Carácter de la Junta: Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

Puntos aceptados como orden del día: todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

Forma de adopción de acuerdos: por unanimidad.

Aprobación del acta de la Junta: a continuación de la reunión y por unanimidad.

Trascripción de los acuerdos adoptados.

1º.- Nombrar Presidente de la Junta a doña MARÍA TERESA FRANCO CLEMENTE y Secretario de la Junta a don ADRIAN GONZALEZ SAGÜES.

2º.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021, cerrado el treinta y uno de diciembre de 2021.

3º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos:
- Resultados ejercicio 2021: BENEFICIO:.....359.638,96 EUROS.
- Distribución: A Reserva Especial Inversiones LF26/2016.....359.000.00 EUROS.
  A Otras Reservas.....638,96 EUROS.

Igualmente certifico:

1) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en soporte informático y han generado la siguiente firma: J1PZXY9+RYiJd+lua5D/vqh+WHVI3C6wjPIjf8MC9X4=
2) Que la sociedad puede formular las cuentas de modelo PYME, y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 262 y 263 de la Ley de Sociedades de Capital.
3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de Marzo de 2022, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la certificación en Orkoien, a 30 de junio de 2022

Firmado:
ADRIAN GONZALEZ SAGÜES

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B31471105

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ANKAPODOL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1)

Euros 09001

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**11000**		893.532,17	702.506,28
I. Inmovilizado intangible	**11100**		69.344,80	68.592,20
II. Inmovilizado material	**11200**		817.966,65	627.693,36
III. Inversiones inmobiliarias	**11300**			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**11400**			
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11500**		6.220,72	6.220,72
VI. Activos por impuesto diferido	**11600**			
VII. Deudores comerciales no corrientes	**11700**			
B) ACTIVO CORRIENTE	**12000**		2.580.525,53	2.360.954,66
I. Existencias	**12200**		531.603,36	393.050,48
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**12300**		1.813.876,19	1.357.757,20
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**12380**		1.625.392,14	1.178.281,51
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	**12381**			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	**12382**		1.625.392,14	1.178.281,51
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	**12370**			
3. Otros deudores	**12390**		188.484,05	179.475,69
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**12400**			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**12500**		12.568,77	12.568,77
V. Periodificaciones a corto plazo	**12600**			2.010,93
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12700**		222.477,21	595.567,28
TOTAL ACTIVO (A + B)	**10000**		3.474.057,70	3.063.460,94

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B31471105

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ANKAPODOL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
A) PATRIMONIO NETO	**20000**		3.066.946,39	2.707.307,43
A-1) Fondos propios	**21000**		3.066.946,39	2.707.307,43
I. Capital	**21100**		3.005,06	3.005,06
1. Capital escriturado	**21110**		3.005,06	3.005,06
2. (Capital no exigido)	**21120**			
II. Prima de emisión	**21200**			
III. Reservas	**21300**		2.704.302,37	2.494.075,69
1. Reserva de capitalización	**21350**			
2. Otras reservas	**21360**		2.704.302,37	2.494.075,69
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	**21400**			
V. Resultados de ejercicios anteriores	**21500**			
VI. Otras aportaciones de socios	**21600**			
VII. Resultado del ejercicio	**21700**		359.638,96	210.226,68
VIII. (Dividendo a cuenta)	**21800**			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	**22000**			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**23000**			
B) PASIVO NO CORRIENTE	**31000**			
I. Provisiones a largo plazo	**31100**			
II. Deudas a largo plazo	**31200**			
1. Deudas con entidades de crédito	**31220**			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**31230**			
3. Otras deudas a largo plazo	**31290**			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**31300**			
IV. Pasivos por impuesto diferido	**31400**			
V. Periodificaciones a largo plazo	**31500**			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	**31600**			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**31700**			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31471105

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ANKAPODOL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	**32000**		407.111,31	356.153,51
I. Provisiones a corto plazo	**32200**			
II. Deudas a corto plazo	**32300**			
1. Deudas con entidades de crédito	**32320**			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	**32330**			
3. Otras deudas a corto plazo	**32390**			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**32400**		100.000,00	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**32500**		307.111,31	356.153,51
1. Proveedores	**32580**		124.259,25	203.632,10
a) Proveedores a largo plazo	**32581**			
b) Proveedores a corto plazo	**32582**		124.259,25	203.632,10
2. Otros acreedores	**32590**		182.852,06	152.521,41
V. Periodificaciones a corto plazo	**32600**			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	**32700**			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**30000**		3.474.057,70	3.063.460,94

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD	NIF
ANKAPODOL, S.L.	B31471105

DOMICILIO SOCIAL
PG CRUZ BLANCA C/ B NAVE 1,

MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ORKOIEN	NAVARRA	2021

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias ☒
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participacione de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31471105

DENOMINACIÓN SOCIAL:

ANKAPODOL, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	**40100**		3.810.639,25	3.370.385,28
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**40200**		20.803,84	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	**40300**			
4. Aprovisionamientos	**40400**		-2.335.667,70	-2.229.163,70
5. Otros ingresos de explotación	**40500**		39.613,71	37.787,87
6. Gastos de personal	**40600**		-598.685,82	-588.637,77
7. Otros gastos de explotación	**40700**		-331.040,88	-213.098,61
8. Amortización del inmovilizado	**40800**		-104.276,37	-93.375,80
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**40900**			
10. Excesos de provisiones	**41000**			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**41100**			-4.432,11
12. Otros resultados	**41300**		-110.286,50	1.426,11
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	**49100**		391.099,53	280.891,27
13. Ingresos financieros	**41400**		0,73	11.452,50
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	**41430**			
b) Otros ingresos financieros	**41490**		0,73	11.452,50
14. Gastos financieros	**41500**		-11,05	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	**41600**			
16. Diferencias de cambio	**41700**		2.090,20	-9.712,45
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**41800**			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**42100**			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	**42110**			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	**42120**			
c) Resto de ingresos y gastos	**42130**			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	**49200**		2.079,88	1.740,05
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	**49300**		393.179,41	282.631,32
19. Impuestos sobre beneficios	**41900**		-33.540,45	-72.404,64
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	**49500**		359.638,96	210.226,68

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD		NIF
ANKAPODOL, S.L.		B31471105
DOMICILIO SOCIAL		
PG CRUZ BLANCA C/ B NAVE 1,		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ORKOIEN	NAVARRA	2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☒

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

☐

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

DECLARACIÓN COVID 19

CVP

SOCIEDAD		NIF
ANKAPODOL, S.L.		B31471105
DOMICILIO SOCIAL		
PG CRUZ BLANCA C/ B NAVE 1,		
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO
ORKOIEN	NAVARRA	2021

Medidas laborales aplicadas a la empresa.

1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia [1]: No

Ha sido motivado [2]:

Ha determinado [3]: Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE:

Duración: Fecha inicio: Fecha fin: Número de trabajadores afectados por el ERTE:

2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)

Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. 0 Duración (Número de días): 0

3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS

Porcentaje de personal fijo afectado. 0

Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).

1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido [4]: No aplica
2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios [1]. No
3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios [1]. No

Avales ICO.

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€): 0 ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado? 0

Ayudas públicas.

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido [1]. No

Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido [1]. No

Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) [1]. No

Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo[1]. No

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) 1.- SÍ, 2.- NO.
(2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.
(3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.
(4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.